PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO CHILE

Presupuesto del Proyecto



Número del Proyecto:

00063385

Título del Proyecto:

Apoyo al desarrollo de la política indigena en Chile

Año de inicio:

2009

Año de finalización:

2010

Agencia de implementación:

DEX

Tipo de revisión:

REVISIÓN SUSTANTIVA

Financiamiento del Presupuesto (en US\$)

INSUMOS	Revisión actual Atlas	Revisión anterior Atlas	Variación	Gran total proyecto
PNUD	289.000	289.000	0	289.000
TOTAL GENERAL	289.000	289.000	0	289.000

Breve Descripción:

La presente revisión se realiza con el propósito de reorientar los resultados del proyecto según la justificación adjunta.

Aprobado Firma:	Fecha:	Nombre / Cargo:
	11	ENRIQUE GANVEA
1/1/20		REPREJENTANTE RESIDENTE
PNUD:	12/5/2010	PHUD
2	71	
	/	

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto es resultado de la reformulación de la propuesta titulada "Fortalecimiento de la participación de los Pueblos Indígenas para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile, 2008-2009", apoyada por el Bureau for Crisis Prevention and Recovery (BCPR-UNDP), en el contexto del Marco de Acuerdo titulado "Apoyo al desarrollo de la política indígena en Chile" suscrito por el Sistema de las Naciones Unidas en Chile y el Gobierno de Chile, en julio de 2008.

Tres son los argumentos que justifican una redefinición de los resultados esperados y una adecuación de los productos del Programa, inicialmente incluidos, atendiendo a las nuevas prioridades sociales y políticas que enfrenta el país:

- a) El contexto político bajo el cual se diseñó el proyecto ha cambiado sustancialmente. Desde que las nuevas autoridades gubernamentales asumieron sus cargos en el mes de marzo de 2010 no han existido expresiones claras que den cuenta de los lineamientos que deben orientar el diseño e implementación de una nueva política indígena en Chile, así como tampoco se ha manifestado una disposición a generar espacios de diálogo en torno a ella.
- b) El terremoto acontecido el día sábado 27 de febrero de 2010 tuvo un impacto significativo entre la población indígena de las regiones del Bío Bío y la Araucanía y parcialmente en la región de Los Ríos.
- c) La situación de la población indígena que habita en sectores rurales es extremadamente delicada y crítica si se atiende a la condición de vulnerabilidad que mantiene en relación a la población no indígena. De no mediar un esfuerzo especial, las desigualdades entre la población indígena y no indígena tenderán a incrementarse producto de un acceso desigual a los procesos y recursos que se activan para la reconstrucción.

Por cuanto antecede, es posible inferir que pueden existir condiciones en el escenario post emergencia que tiendan a agudizar el conflicto intercultural presente en el país y que es necesario desarrollar una estrategia preventiva que permita apoyar a las comunidades indígenas en su esfuerzo por iniciar un proceso de recuperación.

En tal sentido, por medio de esta revisión sustantiva se propone registrar los cambios y ajustes que se requieren efectuar al Proyecto para responder de mejor manera a las prioridades actuales que enfrenta el Gobierno. En primera instancia, cabe destacar que los resultados esperados del Proyecto que fueron redefinidos son los siguientes:

Efecto Directo o Resultado 1: Mejora de la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados para apoyar a las comunidades indígenas afectadas por el terremoto, en el fortalecimiento de sus capacidades para la prevención de crisis futuras y el apoyo a iniciativas de reconstrucción que permitan paliar los efectos de la emergencia.

Efecto Directo o Resultado 2: Difusión y fortalecimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas especialmente en lo relativo a su participación en la gestión de los asuntos de su interés, en el nivel nacional y regional, con especial énfasis en lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.

Efecto Directo o Resultado 3: Identificación de iniciativas de política nacional para el fortalecimiento de la interculturalidad y fortalecimiento de la articulación intersectorial al interior del Gobierno para el tratamiento del tema.

Producto 1 inicial:

Programa de Fortalecimiento del Diálogo Social para el establecimiento de acuerdos y compromisos para la implementación del Plan Re-Conocer y del Convenio 169.

Producto 1 revisado:

Programa de Diálogo Social para la detección de necesidades locales postterremoto y priorización de cartera de microproyectos de emprendimiento en los territorios focalizados.

Considerando que la estrategia planificada para implementar este producto -que figura asociado al resultado 1 en el PRODOC-, buscaba la generación de condiciones para la realización de un diálogo social amplio que permitiera el establecimiento de los acuerdos y compromisos necesarios para la implementación del Plan Re-Conocer y del Convenio 169, las actividades asociadas a este producto deben ser reorientadas. Dado que éstas se vieron afectadas por los cambios en la agenda gubernamental y no se prevee en el corto plazo la definición de una nueva política y disposición para abrir un diálogo en torno a ella.

Las actividades futuras a realizarse deben orientarse a establecer un diagnóstico participativo que considere un levantamiento de información de aquellos territorios y comunidades indígenas damnificados por el terremoto en las Regiones del Bío Bío y la Araucanía; en base al cual poder focalizar la provisión de asistencia técnica para la formulación de proyectos locales que vayan en atención de las necesidades más urgentes de las comunidades.

En este contexto es clave contar con el acompañamiento de profesionales locales, con experiencia y trayectoria reconocida en proyectos con comunidades indígenas que permitan promover y generar las instancias de participación efectiva de las comunidades, así como apoyar a identificar las opciones reales de los micro emprendimientos relevados por las comunidades.

Producto 2 inicial:

Organización y funcionamiento de Grupos de Trabajo (con participación del SNU, el Gobierno y representantes indígenas)

Producto 2 revisado:

Asistencia Técnica para la formulación y postulación de proyectos.

La falta de una disposición explícita a iniciar un diálogo en el corto plazo, en torno a la política indígena gubernamental, hace necesario readecuar el presente producto para alinearlo a la gestión del resultado 1 que ha sido reformulado. Por cuanto antecede la implementación de las actividades futuras requiere la prestación de asistencia técnica que concluya con la formulación de proyectos locales orientados a atender las necesidades más urgentes de las comunidades y contribuir a mitigar problemas locales identificados por las propias comunidades indígenas en correspondencia con su capacidad y grado de organización.

Otro apoyo relevante corresponde al brindado por profesionales del Programa de Pequeños Subsidios del GEF / PNUD quienes pondrán a disposición la trayectoria de más de 17 años del Programa en el trabajo con comunidades rurales indígenas y no indígenas, de tal forma de compartir la metodología participativa, talleres de apresto para apoyar la presentación de las ideas de perfil y de proyecto, selección de las iniciativas por un Consejo compuesto por expertos en áreas de desarrollo local ambiental y productivo, así como apoyar a los profesionales locales en el acompañamiento de las iniciativas.

Producto 3 inicial:

Estudio sistematización de experiencias internacionales sobre mecanismos de participación y consulta con Pueblos Indígenas.

Producto 3 revisado:

Financiamiento de los proyectos presentados por las comunidades indígenas.

De manera complementaria, las actividades a realizarse en el marco del presente producto responden a las nuevas prioridades gubernamentales de apoyar aquellas iniciativas formuladas por las propias comunidades indígenas en materia de reconstrucción y que permiten paliar los efectos de la emergencia.

La naturaleza de los proyectos que resulten priorizados para optar a su financiamiento deberá estar centrada en uno de los siguientes cuatro ámbitos:

- a) Gestión del riesgo en situaciones de emergencia y desastres naturales
- b) Reconstrucción de viviendas y preservación de patrimonio arquitectónico.
- c) Fortalecimiento organizacional para la mitigación de desastres y la preparación de planes de contingencia.
- d) Generación de iniciativas de desarrollo social y productivo, con especial atención por aquellas iniciativas lideradas por organizaciones de mujeres indígenas.

Estos proyectos tendrán como condición que sean proyectos consensuados al interior de las comunidades y que den cuenta clara de acciones concretas a problemas post terremoto relacionados con los ámbitos anteriores.

Producto 4 inicial:

Seminario Internacional sobre Sistemas de Representación y Participación Indígena.

Sin cambio, permanece igual.

La actividad 4 fue ejecutada en el mes de noviembre del 2009 en las ciudades de Iquique, Temuco y Santiago. A los encuentros asistieron funcionarios de gobierno y representantes de seis pueblos indígenas (aymará, atacameño, quechua, mapuche, rapa nui y yagan) que concurrieron al diálogo y adquirieron conocimientos de buenas prácticas en materia de construcción de acuerdos sociales representadas por las experiencias de los pueblos indígenas de Canadá, Nueva Zelanda y Finlandia. En la actualidad se está trabajando en la edición final de una publicación digital con la que concluye la gestión de esta actividad.

Producto 5 inicial:

Ronda de de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las libertades individuales de los indígenas.

Sin cambio, permanece igual.

En la actualidad, se encuentra en evaluación la contratación de una consultoría destinada a construir el diseño metodológico para la implementación de la Ronda de de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las libertades individuales de los indígenas.

Producto 6 inicial:

Programa de Difusión de la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los Pl.

Sin cambio, permanece igual.

En la actualidad, se encuentra en evaluación la contratación de una consultoría para la elaboración de un manual de apoyo a las comunidades indígenas que registre el conjunto de instrumentos internacionales de reconocimiento y respeto a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Producto 7 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre implementación del Convenio 169

Sin cambio, permanece igual.

El Producto figura bajo responsabilidad de ejecución del Ministerio de Planificación, el cual coordinó la realización de diez talleres regionales destinados a difundir los contenidos del Convenio 169 de la OIT contribuyendo al establecimiento de un marco de comprensión compartido para facilitar la construcción de acuerdos y compromisos acerca del itinerario y de la estrategia diseñada para su implementación. Los diez talleres de difusión fueron realizados en ocho regiones del país y en ellos participaron 1.146 representantes de organizaciones indígenas, autoridades de gobierno, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil.

Producto 8 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre regulación de proyectos de inversión en tierras y territorios indígenas.

Producto eliminado de la agenda gubernamental.

Producto 9 inicial:

Estudio Sistematización de experiencias internacionales sobre políticas de fomento de la multiculturalidad y el bilingüismo

Producto eliminado.

Producto 10 inicial:

Reunión Técnica internacional sobre Políticas de fomento de la multiculturalidad, interculturalidad y bilingüismo.

Producto 10 revisado:

Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile.

El producto 10 ha sido diseñado con la participación de la Red Por los Derechos Educativos y Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Chile, que reúne a los principales líderes y organizaciones que trabajan en torno a la lengua y la educación intercultural bilingüe. Al respecto, cabe relevar que el Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile considera un programa de dos jornadas de duración y está programado para el mes de junio de 2010, durante el cual está considerada la participación de representantes de los nueve pueblos indígenas de Chile, funcionarios públicos vinculados a la política indígena, académicos, estudiantes y sociedad civil interesada en el tema intercultural. El evento también contará con una delegación internacional de personas vinculadas con las lenguas indígenas de Argentina, Perú, México y Bolivia.

MARCO DE PRODUCTOS / RESULTADOS E INSUMOS

Efectos Esperados del Programa País

afectadas por el terremoto, en el mejoramiento de sus capacidades para la prevención de crisis futuras y el apoyo a iniciativas de reconstrucción que permitan paliar los efectos Efecto Directo o Resultado 1: Mejora de la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados para apoyar a las comunidades indígenas de la emergencia.

Efecto Directo o Resultado 2: Difusión y fortalecimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas especialmente en lo relativo a su participación en la gestión de los asuntos de su interés, en el nivel nacional y regional, con especial énfasis en lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.

Efecto Directo o Resultado 3: Identificación de iniciativas de política nacional para el fortalecimiento de la interculturalidad y fortalecimiento de la articulación intersectorial al interior del Gobierno para el tratamiento del tema.

Vinculación con el Plan Estratégico del PNUD 2007 - 2010

Resultado clave del área: El país habrá fortalecido las instituciones y las políticas dirigidas a reducir las inequidades y las discriminaciones, con especial énfasis en las socioeconómicas, de género y de etnia.

Estrategia de asociación: Ejecución directa (DEX) se trabajará con instituciones gubernamentales y organizaciones indígenas

Título del Proyecto: Apoyo al desarrollo de la política indígena en Chile

INDICADORES	DE PRODUCTO	Número de	talleres	organizados.	Número de	organizaciones	indígenas	participantes en	dialogo en	relación al	número de	organizaciones	indigenas en	regiones	priorizadas.						Número de	microproyectos	de	emprendimiento	asistencia	técnica,					
MONTO US \$	2010	48.039			961															49.000	4.902		086		5.883			235			12.000
PREVISTO	DESCRIPCIÓN	71300	Consultores	nacionales		Gastos de															71600 Viajes		74500	Misceláneos	74200 Gastos	de producción	impresa y audiovisual	73500	Reembolso de	Gastos	
PRESUPUESTO PREVISTO	DONANTE	PNUD																			PNUD										
PR	FONDO	4000																			4000										
RESPONSABLES		PNUD																		ubtotal Fondo	PNUD										ubtotal Fondo
ACTIVIDADES INDICATIVAS		1.1 Proceso de identificación	de territorios y comunidades	afectadas por el terremoto en	las regiones priorizadas por el provecto.	1.2 Convocatoria y realización	de un ciclo de diálogo social	con identidad territorial al	interior de las comunidades	para identificar sus prioridades	des	emprendimiento a pequeña	escala.	1.3 Apoyo técnico y financiero	en un proceso de	acompañamiento	seguimiento de las iniciativas	una van a contar con	iamiento.	Producto 1 – Subtotal Fondo	2.1 Definición del programa de	asistencia técnica	2.2 Convocatoria y apoyo	técnico a representantes de la	2.3 Implementación de talleres	y reuniones		2.4 Sistematización de			Producto 2 – Subtotal Fondo
PRODUCTOS		1. Programa de Diálogo Social	para la detección de	\approx	terremoto y priorizacion de cartera de microprovectos de	emprendimiento	comunidades indígenas en los	territorios focalizados.													2. Asistencia Técnica para la	formulación y postulación de	proyectos		,						

Número de organizaciones indígenas participantes en	la Ronda.	Número de	actores	participantes			Número de materiales de	difusión	impresos y	distribuidos							Número de organizaciones	indígenas	participantes		Número de	actores	relacionados	participantes	
2.941	3.922	5.882	255			13.000,00	9.804	2.451			747.0	7.451	700	294		15.000	9.337	9.337			374			952	20.000
74200 Gastos de producción impresa y audiovisual	72100 Servicios contractuales	71600 Viajes		gastos			72100 Servicios contractuales	74200 Gastos	2	impresa	audiovisual	/4500 Misceláneos	1	73500 Reembolso de	gastos		71600 Viajes	71300	Consultores	nacionales	73500	Reembolso de	gastos	75100 GMS	
PNUD							DNND	PNUD			-	PNOD	-	PNOD			PNUD								
4000							4000	4000			0007	4000	0007	4000			4000								
PNUD						ubtotal Fondo	PNUD					ANOD NO				ubtotal Fondo	PNUD								ubtotal Fondo
5.1 Definición de programa de trabajo	5.2 Convocatoria	5.3 Reuniones preparatorias	-	5.4 Implementación de la ronda de consultas	5.5 Sistematización de resultados	Producto 5 – Subtotal Fondo	6.1 Diseño y edición del material de difusión					6.2 Sistematizacion de resultados				Producto 6 – Subtotal Fondo	7.1 Diseño de propuesta de reunión técnica	7.2 Desarrollo de la reunión	técnica						Producto 7 – Subtotal Fondo
5. Ronda de Consulta sobre Recomendaciones del Relator Especial de UN sobre la situación de los DDHH y las	libertades individuales de los indígenas	ď					6. Programa de Difusión de la Declaración de Naciones Unidas										7. Reunión Técnica internacional sobre	implementación del Convenio	169						

Número de	bueblos	indígenas que	participan del	Primer Congreso	en relación al	número de	soldend	indígenas de	Chile		Número de	representantes	indigenas que	reciben la	publicación en	relación al	número de	representantes	indígenas	Congreso
7843		9.804		9.804				549											28.000	280.158
72100 Servicios	Contractuales	71600 Viajes		74200 Gastos	de producción	impresa	audiovisual	73500	Reembolso de	gastos										
UNDP																				
4000																				
PNUD								PNUD											ibtotal Fondo	opuo
las 8.1 Diseño de propuesta de	Congreso	8.2 Implementación del		8.3 Sistematización, edición y	publicación de Memoria del	Congreso													Producto 8 – Subtotal Fondo	Total Fondo
	Lenguas Indígenas de Chile																			